

# DECRETO DE PAGO

# EDUCACION

DECRETO N° 1448 QUILLON, miércoles 25 octubre 2017

## VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO

RUT:65.780.440-1

LA SUMA DE \$:39.150

Y SON: TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

CONSUMO DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO, PAGO DE FACTURA N° 224, POR CONSUMO DE AGUA DE LIUCURA BAJO, MES DE SEPTIEMBRE DE 2017, FINANCIADO CON FONDOS FAEP DE 2017.-

CONTABILICES	E COMO SE II	NDICA				
CUENTA	C.COST	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	020439	Agua	39.150		65780440-1	-0
1110307		Banco Corpbanca Faep		39.150	65780440-1	C-0

